



Ing. Cesar Díaz
Secretario de Seguridad y Gobernabilidad

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 023 - extraordinaria realizada el día jueves 25 de junio de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la *"Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad de un informe de cumplimiento de las actividades establecida en la hoja de ruta, tanto de esta secretaría como de las demás entidades municipales inmersas en el proceso de relocalización,"*. **Resolvió:** solicitar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad remita para conocimiento de la comisión en un plazo no mayor a 15 días, un cuadro comparativo del avance de la hoja de ruta contrastada con la información presentada el 25 de junio de 2020, con los respectivos medios de verificación

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día jueves 25 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-06-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-25	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat